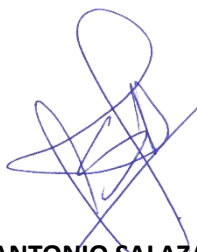


DIRECTIVA N° 003-2025-CONAE/PRIMARIAS/FRESP2021

Se comunica que se amplía el periodo de tachas hasta el 30 de Octubre a las 13 horas.

Igualmente se amplía el plazo para presentar apelaciones hasta el 31 de Octubre a las 12 del día.

Lima, 29 de octubre del 2025



JORGE ANTONIO SALAZAR ALMEIDA
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE